



El consejero de Sanidad presenta los datos de Lista de Espera Quirúrgica, que actualmente cuenta con 79.444 pacientes registrados

---

## La Comunidad cambia los criterios de Lista de Espera Quirúrgica para adoptar el modelo nacional

- Los datos globales, así como por hospitales y especialidades, están ya disponibles en [www.madrid.org/listadeesperaquirurgica](http://www.madrid.org/listadeesperaquirurgica)
- El 96,9 por ciento de los pacientes del Servicio Madrileño de Salud operados en el último mes lo hicieron en centros públicos

**15 de enero de 2016.-** La Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en cumplimiento del compromiso adquirido por el gobierno regional, ha completado la modificación de los criterios de la Lista de Espera Quirúrgica para adoptar el modelo nacional, establecido por el Real Decreto 605/2003. Según el nuevo modelo, en la Comunidad hay actualmente -a 31 de diciembre- 79.444 pacientes del Servicio Madrileño de Salud esperando para operarse.

Estos y otros datos sobre el cambio del modelo, pacientes en Lista de Espera, y el esfuerzo realizado para ampliar la actividad quirúrgica con recursos propios han sido presentados esta mañana por el consejero de Sanidad, Jesús Sánchez Martos, acompañado del viceconsejero de Sanidad, Manuel Molina, y el director general de Coordinación de Asistencia Sanitaria, César Pascual.

Del total de pacientes registrados, 37.862, el 47,66 por ciento, integran la Lista de Espera Estructural, que es el grupo que se usa como referencia para comparar con el conjunto del país y entre Comunidades Autónomas. El resto corresponde a pacientes Transitoriamente No Programables, por razones clínicas o personales, y pacientes que han rechazado su derivación a otro centro, público o privado. La espera media de la Lista de Espera Quirúrgica Estructural en Madrid es de 42,82 días.

El cambio de modelo ha supuesto modificar numerosos criterios utilizados en la Comunidad desde 2004; entre ellos, el momento de la inclusión de los pacientes en la lista de espera, que se realizaba tras la consulta con el anestesista para el preoperatorio, y que ahora se hace en el momento que el facultativo indica la intervención, lo que sucede unas semanas antes.



Asimismo, la contabilización del tiempo de espera se hace, desde ahora, en días naturales en lugar de en días hábiles; y no se suspenderá el cómputo de tiempo máximo en el caso de los pacientes que rechacen la derivación a otros centros.

Los datos completos de Lista de Espera Quirúrgica, tanto en el global de la sanidad madrileña como por hospitales y especialidades médico-quirúrgicas, se han publicado esta misma mañana en la web de la Comunidad de Madrid [www.madrid.org/listadeesperaquirurgica](http://www.madrid.org/listadeesperaquirurgica).

### **LAS INTERVENCIONES “INTERNALIZADAS” SUPERAN A LAS DERIVACIONES**

Sánchez Martos ha mostrado su satisfacción por el esfuerzo que los profesionales del Servicio Madrileño de Salud y de los hospitales han realizado para implantar el cambio de modelo en los últimos meses y para incrementar la actividad quirúrgica con recursos propios, a través del desarrollo de los pactos de gestión.

A este respecto el consejero ha señalado que a lo largo de los últimos meses, con el desarrollo de los Pactos de Gestión con las gerencias de los hospitales y los profesionales, casi el 90 por ciento de los hospitales de la red pública de gestión directa y con actividad quirúrgica han realizado intervenciones en horario de tarde. Esta labor ha venido precedida de un análisis de las necesidades, priorizando aquellos procesos que contaban con esperas más prolongadas, a fin de reducir las esperas máximas.

Un análisis del último mes indica que las intervenciones quirúrgicas en horario de tarde, un total de 1.173, han superado a las cirugías en centros concertados, que han sido 749. Tomando el total de intervenciones quirúrgicas del último mes, 23.180, se observa que el 96,9 por ciento de los pacientes del Servicio Madrileño de Salud que se han operado lo han hecho en centros públicos, frente al 3,1 por ciento en centros concertados.

El consejero ha indicado, asimismo, que en breve la Comunidad presentará un Plan de Mejora de la Lista de Espera Quirúrgica para el periodo 2016-2019, con objetivos claros y definidos para los próximos años, para continuar la mejora de esta prestación sanitaria en nuestra región.